



N° 20-SG-2018.  
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 06 de agosto de 2018.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Agr. Wilson Patricio González, Alcalde Subrogante del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Arts. 45 y 46 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 09 de agosto de 2018, a las 08h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Instalación de la sesión por parte de la Alcaldesa Ing. Sulema Pizarro Cando
4. Aprobación del acta N° 15-SG-CMSMB-2018
5. Conocimiento y resolución referente a la solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno identificado con el número **DOS**, manzana número **SESENTA Y SIETE**, clave catastral N° 1-3-67-2-0-0, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, propiedad del Ab. ANGEL JAVIER BOSQUEZ FIALLOS, de conformidad a lo establecido en el Art. 20 de la reforma a la Ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta, de inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos.
6. Conocimiento y resolución referente a la solicitud del Señor Hernán Patricio García Díaz propietario de la Lotización la Yaguira Casa Club:
  - a) Aprobar la propuesta de modificación al cronograma de cumplimiento de obras de la Lotización la Yaguira Casa Club.
  - b) Autorización de la ampliación del plazo, para la ejecución de obras en la Lotización La Yaguira Casa Club, hasta finales del año 2021;
  - c) Conceder permisos de construcción a los propietarios de los lotes cuyos planos han sido aprobados;
7. Conocimiento y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de LA ORDENANZA DE COBRO MEDIANTE LA ACCIÓN O JURISDICCIÓN COACTIVA DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDAN A LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y DE BAJA DE ESPECIES INCOBRABLES.
8. Clausura de la Sesión por parte de la Alcaldesa Ing. Sulema Pizarro Cando.

Ab. Néstor Agreda  
SECRETARIO GENERAL